



## **Geopolítica ambiental latinoamericana y del Caribe como propuesta teórica para el estudio de las formas de dominación ambiental**

Latin American and Caribbean Environmental Geopolitics  
as a Theoretical Proposal for the Study of Forms  
of Environmental Domination

*Alma Ivonne Marín Marín,<sup>1</sup> Lilia Zizumbo Villarreal,<sup>2</sup>  
Oliver Gabriel Hernández Lara<sup>3</sup> y Alejandro Palafox Muñoz<sup>4</sup>*

### **Resumen**

La explotación ambiental en América Latina y el Caribe (ALyC) ha sido intensa e ininterrumpida. Desde su Conquista, los mecanismos de control y dominación se han transformado e incluso acentuado con la finalidad de continuar con el proceso de producción y acumulación capitalista a escala mundial; situación que ha llevado a reflexionar sobre la relevancia de estudiar las formas de dominación ambiental en tiempos y espacios concretos, para dar cuenta de las estrategias que se llevan a cabo para la explotación de la sociedad, la naturaleza y el territorio. El objetivo de este artículo es presentar una aproximación teórica para el estudio de las formas de dominación ambiental, por lo que la Geopolítica Ambiental Latinoamericana y del Caribe (GALyC) se presenta como una propuesta que integra contribuciones de teóricos latinoamericanos, constituida por una serie de nociones que, articuladas históricamente y en términos de una

---

<sup>1</sup> Autora de correspondencia. Doctorante en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma del Estado de México, México. Profesora-investigadora de la Universidad de Quintana Roo, México. Líneas de interés: estudios ambientales con una visión crítica y con enfoque en la geopolítica ambiental, turismo y Áreas Naturales Protegidas. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2574-6592> Correo electrónico: almamarin@hotmail.com

<sup>2</sup> Doctorado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México, México. Profesora-investigadora en la Universidad Autónoma del Estado de México, México. Líneas de interés: estudios ambientales del turismo desde la perspectiva crítica. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0639-5499> Correo electrónico: lzv04@yahoo.com

<sup>3</sup> Doctorado en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Profesor-investigador en la Universidad Autónoma del Estado de México, México. Líneas de interés: sociología política, relaciones internacionales y conflictos ambientales. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6777-376X> Correo electrónico: oligahl@gmail.com

<sup>4</sup> Doctorado en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma del Estado de México, México. Profesor-investigador en la Universidad de Quintana Roo, México. Líneas de interés: estudios ambientales desde la óptica de la economía política, la ecología política y el desarrollo sustentable, estudios del turismo desde la perspectiva crítica. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3988-9428> Correo electrónico: alejandro.palafox.munoz@gmail.com



especificidad, permiten el análisis y la explicación del objeto de estudio. Así, la colonialidad, la especificidad latinoamericana, el Estado y la hegemonía se presentan aquí como las categorías de las que se sirve este marco de análisis.

**Palabras clave:** coerción; consenso; dominación ambiental; especificidad; geopolítica.

## Abstract

Environmental exploitation in Latin America and the Caribbean has been intense and uninterrupted. Since the Conquest, control and domination mechanisms have been transformed and even accentuated to continue with the capitalist production process and accumulation worldwide. This situation has led to thinking on the relevance of studying the forms of environmental domination in specific times and spaces to account for the strategies carried out to exploit society, nature, and territory. This article aims to present a theoretical approach for the study of the forms of environmental domination. We present the Latin American and Caribbean Environmental Geopolitics framework as a proposal that integrates contributions from Latin American theorists, constituted by a series of previously articulated notions and, in terms of specificity, allow the analysis and explanation of the object of study. Thus, coloniality, Latin American specificity, the State, and hegemony are presented here as the categories used by this analysis framework.

**Keywords:** coercion; consensus; environmental dominance; geopolitics; specificity.

## Introducción

Históricamente la región de América Latina y el Caribe (ALyC), ha sido de suma importancia para mantener el proceso de acumulación capitalista a escala global, debido a que cuenta con una gran cantidad de recursos naturales estratégicos (RNE) y mano de obra barata para la producción, los cuales se convierten en el foco estratégico de las relaciones de poder. Esto ha permitido reflexionar sobre la importancia de estudiar las formas de dominación ambiental en cada tiempo y espacio en concreto, para dar cuenta de las estrategias que se llevan a cabo para la explotación de la sociedad, la naturaleza y el territorio de la región.



En este trabajo, las formas de dominación ambiental son concebidas como aquellos mecanismos que, organizados bajo coerción y consenso, son utilizados por un engranaje de actores para apropiarse de la naturaleza y el territorio y con ello mantener la hegemonía de las clases dominantes. Para su estudio, se toma la geopolítica, que como campo de conocimiento ha permitido analizar la expansión geográfica del poder, y que en la actualidad también posibilita comprender procesos de dominación vinculados con la colonización de la naturaleza.<sup>5</sup>

Así pues, las transformaciones en las relaciones geopolíticas gestadas en América Latina y el Caribe a partir de la instauración del modelo neoliberal, permitieron la incorporación de renovadas prácticas de dominación, que se van complejizando, en gran medida debido a la disputa hegemónica por el acceso a la naturaleza y el territorio de la región, enmarcadas en una relación centro-periferia. Por lo tanto, se abre la posibilidad de generar marcos de análisis que permitan comprender y explicar la configuración de la región a través de los procesos de dominación ambiental, pero también del surgimiento de movimientos y resistencias en contra de dicha violencia estructural.

Como resultado, emerge la Geopolítica Ambiental Latinoamericana y del Caribe (GALyC), una aproximación teórica para el análisis de las formas de dominación ambiental, la cual recupera una serie de nociones de tradición gramsciana, de la mano de pensadores latinoamericanos. Categorías que no fueron pensadas para el análisis ambiental en particular, pero que en la actualidad cobran relevancia debido al complejo escenario que se vive en este territorio y que, integradas bajo este marco de estudio, aportan un espacio de reflexión y discusión. La intención es proponer una interpretación geopolítica de las formas de dominación ambiental para comprender la configuración de la región. De esta manera, la colonialidad, la especificidad latinoamericana, el Estado y la hegemonía, articuladas históricamente, se presentan aquí como las principales categorías para el análisis del objeto de estudio.

En este sentido, la GALyC como dispositivo analítico, surge al reflexionar sobre la necesidad de incorporar nuevos marcos de estudio que logren vincular los procesos locales y globales para comprender la complejidad ambiental, en un intento por politizar esta propuesta, a través de la recuperación de nociones planteadas por teóricos del Sur global. Este enfoque permite dar cuenta de que la expansión del poder no sólo se da sobre espacios geográficos, sino sobre la naturaleza e incluso la vida misma. Por lo tanto, plantea la apertura hacia debates académicos sobre cómo las clases dominantes construyen discursos y acciones para garantizar la dominación ambiental.

---

<sup>5</sup> En este trabajo, la colonización de la naturaleza es entendida como un proceso histórico de apropiación, despojo y explotación de la naturaleza, que ha sido reducida a un mero objeto mercantilizable bajo los intereses de las clases dominantes y siguiendo las lógicas de acumulación vigentes.



El documento se organizó de la siguiente manera: el primer apartado presenta una revisión de la geopolítica como campo de estudio; el objetivo sólo es mostrar las bases que sirvieron como antecedentes del planteamiento teórico, considerando que existe una amplia bibliografía al respecto. Posteriormente se desarrolla la propuesta de la GALyC a través de la articulación de las categorías que la integran, para luego mostrar los mecanismos concretos de dominación ambiental, así como los actores que intervienen y, finalmente, una serie de reflexiones al respecto.

## El transitar de la geopolítica

El uso de la geopolítica como ámbito disciplinario se ha ido desarrollando a lo largo del tiempo para explicar principalmente los procesos relacionados con el poder y su influencia dentro de los territorios y sociedades. Ha sido utilizada por los países centrales como una estrategia teórica y práctica para el control y apropiación territorial, siendo una herramienta clave para continuar con su hegemonía. Los clásicos de la geopolítica centran sus análisis en el Estado y su expansión, en donde el poder sobre el más “pequeño” es el núcleo de acción, derivado también de una visión organicista, lo cual ha contribuido a la construcción de teorías para la militarización y colonización de territorios, así como postulados en torno al dominio marítimo. Estas reflexiones fueron realizadas incluso antes de que surgiera el concepto de *geopolítica*, es decir, desde finales del siglo XIX y principios del XX (Ratzel, 1897; Giudice, 2005; Mackinder, 2010; Paulsen, 2015).

El término *geopolítica* como tal fue acuñado en 1905 por el sueco Rudolf Kjellén, tomando como base la teoría orgánica de Ratzel (Lacoste, 2009), en donde la *Geopolitik*<sup>6</sup> es uno de los cinco elementos que componen al Estado, definiéndola como una teoría en la cual la influencia de los factores geográficos determina el desarrollo político del Estado y, por ende, de las relaciones socioespaciales que de ello se desprenden (Cuéllar, 2012; Talledos, 2014).

A partir del surgimiento del concepto se desarrollaron una serie de teorías en torno al dominio terrestre y marítimo para asegurar la hegemonía de los países dominantes, que sirvieron como pauta para el establecimiento de políticas de control y guerra. Debido a ello es posible encontrar una clasificación de la geopolítica por escuelas, sobre todo en la primera mitad del siglo XX, organizadas con relación al origen de las contribuciones, es decir, la escuela alemana, norteamericana, francesa, inglesa y rusa (Giudice, 2005; Rosales, 2005; Cadena, 2006). Por lo tanto, no es casualidad que los principales aportes teóricos y prácticos de esta disciplina provengan de los países en los cuales se concentraba el poder.

---

<sup>6</sup> La palabra *Geopolitik* deriva de las palabras griegas: *geo*, “el mundo, la tierra” y *politikós* “lo perteneciente al Estado y la nación” (Maroto, 1989).



Es relevante resaltar la importancia de la *Geopolitik nazi*, promulgada como “ciencia alemana” y considerada por muchos como la primera escuela de esta disciplina (Cuéllar, 2012). La geopolítica nazi estuvo ampliamente ligada a las contribuciones del geógrafo Karl Haushofer y su noción de espacio políticamente dominado; de acuerdo con este autor la geopolítica “estudia la dinámica del cambio político-territorial del mundo: vivifica el espacio geográfico del planeta” (Maroto, 1989: 59). Para Haushofer la supremacía de una nación radicaba en el control territorial en términos geográficos, así como el control de la sociedad y sus relaciones internas; postulados a partir de los cuales Alemania planteó su política mundial.

Posterior a la Segunda Guerra Mundial los estudios geopolíticos se fueron diversificando, adquiriendo enfoques cada vez más diversos y, sobre todo, surgidos desde múltiples espacios geográficos, existiendo una importante contribución desde los territorios del Sur global. Lo anterior derivado del nuevo orden mundial caracterizado por la rivalidad entre el capitalismo y el socialismo, donde Estados Unidos de América (EUA) se empieza a consolidar como el país más poderoso del mundo; esto, acompañado por la ruptura del estigma que caracterizaba a la geopolítica como una ciencia ligada a la ideología nazi (Valdivia, 2017).

Asimismo, se comienza a gestar la geopolítica crítica, la cual cuestiona el determinismo geográfico que caracterizaba a esta disciplina, discutiendo la forma en que las clases dominantes hacen uso del discurso geopolítico para la organización de la dominación socioterritorial, elaborando además desarrollos teóricos en torno a las transformaciones económicas, políticas, sociales y territoriales derivadas de las formas de producción y acumulación (Ó Tuathail y Dalby, 1998). Siguiendo esta corriente, se encuentra la geopolítica postestructuralista, la cual toma sus bases de las obras de Foucault y Derrida y se enfoca principalmente en confrontar el discurso que plantea la geopolítica clásica en relación con el espacio y el poder (Preciado y Uc, 2010; Gabino y Capera, 2016; Valdivia, 2017). Estas ramas de la geopolítica están consideradas dentro de la geopolítica moderna, la cual toma presencia en la segunda mitad del siglo XX.

Hablando particularmente de la geopolítica ambiental, se han identificado contribuciones a este campo sobre todo desde una visión occidentalizada. Tal es el caso del italiano Maria (2008), quien la contextualiza en un escenario internacional caracterizado por problemas ambientales severos y los conflictos actuales con relación a la gestión de los RNE. Por su parte, O’Lear (2018) toma las nociones de seguridad y riesgo como elementos clave para pensar la geopolítica ambiental, ya que a partir de éstas se hace posible analizar y comprender la relación ser humano-ambiente, la cual también va a estar determinada por el ejercicio del poder. Su estudio lo desarrolla a partir de cuatro aspectos fundamentales que funcionan para entender las problemáticas ambientales: a) población y ambiente, b) conflictos por los recursos y *slow violence*, c) cambio climático y d) seguridad y ciencia.



Por otro lado, Dalby (2003) articula sus argumentos respecto a la geopolítica ambiental mediante tres elementos: la naturaleza, la cultura y el urbanismo. En uno de sus trabajos más recientes argumenta que la gravedad de los problemas ambientales contemporáneos requiere que el análisis de la geopolítica ambiental adopte nuevas premisas ontológicas; en este sentido, el autor plantea incluir a la geología como parte integral de dicho análisis, en tanto presenta una forma actual de mirar las transformaciones que el ser humano ha hecho a la naturaleza, con lo cual asume la importancia de la formulación del término *antropoceno*, como una nueva era geológica (Dalby, 2014).

Por su parte, Castree (2003) retoma la geopolítica crítica y muestra que en el mundo actual las visiones dominantes del patrón de la geopolítica ambiental son una forma de poder-conocimiento que ayuda a perpetuar la desigualdad global y la degradación ambiental. Plantea un marco de análisis con tres dimensiones: a) popular, representada por los medios de comunicación masivos; b) práctica, ejercida por actores políticos no gubernamentales (ONU, Greenpeace, entre otros), la política exterior, la burocracia e instituciones políticas; y c) formal, referida principalmente a la academia e investigación.

Los estudios mencionados previamente con relación a la geopolítica del ambiente refieren al cambio climático como punto clave para desarrollar su análisis y argumentan que la geopolítica actual ha rebasado por mucho a la anterior en tanto se aleja de las cuestiones militares. Sin embargo, consideramos que esto no es del todo cierto, puesto que retomando a Ceceña (2018), las cuestiones militares siguen estando muy presentes en la geopolítica actual, sobre todo en ALyC, con el mismo objetivo que en el siglo pasado, es decir la apropiación y control territorial; como ejemplo se pueden mencionar la implementación de bases militares estadounidenses en diversos Estados de la región (Luzzani, 2012).

En cuanto a las reflexiones geopolíticas desde ALyC, en su mayoría coinciden en tejer una narrativa distinta a la de las ciencias occidentales; esto con la finalidad de construir saberes que supongan una ruptura con el pensamiento hegemónico, lo cual implica encontrar otras formas de estudiar las relaciones de poder y dominación desde la periferia. En tal sentido, se han desarrollado diversos enfoques teórico metodológicos e incluso un constructo multidisciplinario, entre los cuales se pueden mencionar los trabajos realizados por Kucinski (1978), Roux (2001), González (2002), Barreda (2005), Seoane y Algranati (2006), Tapia (2009a), Vesentini (2009), Preciado y Uc (2010), León (2011; 2016), Borón (2014), Gabino y Capera (2016) y Ceceña y Barrios (2018); quienes desde una perspectiva crítica analizan la situación de esta región en el contexto internacional y enfatizan en su importancia para el mantenimiento del sistema capitalista.

Asimismo, es posible encontrar reflexiones geopolíticas que particularizan en las dinámicas que se generan en torno a un RNE específico,



tal es el caso de la geopolítica del agua (Alba, 2007; Ramírez y Yepes, 2011), del petróleo (Uc, 2008), del litio (Fornillo, 2019), de los metales o minerales (Bruckmann, 2011), de la biodiversidad (Albagli, 2001; Leff, 2005; Delgado, 2015), de los recursos naturales (Molina, 2005) e incluso se habla de una geopolítica de los movimiento sociales y lucha de clases (León, 2011; Zibechi, 2013; Borón, 2014). La característica de estas investigaciones es el esfuerzo por mostrar las relaciones de poder y dominación inmersas en la disputa por los RNE.

Ahora bien, particularmente hablando de los aportes desde ALyC a la construcción de una geopolítica ambiental propiamente dicha, se rescatan los realizados por Estenssoro (2013), quien habla de esta noción como una extensión de la geopolítica de la globalización, tomando como componentes principales al territorio, lo político y la relación de estos elementos con los recursos naturales, en particular la biodiversidad, esta última tomada como sinónimo de ambiente.

En el caso de Avendaño y Aguilar (2014), en su estudio respecto a los desplazados y refugiados ambientales, mencionan el término de *geopolítica ambiental*, argumentando que el análisis de la problemática mencionada contribuiría a entender el marco de dicha disciplina; sin embargo, es poco clara la forma en que lo tratan, ya que no hay una explicación profunda al respecto. Por su parte, Moreno (1998) hace una reflexión en torno a la geopolítica del ambiente, pensada como aquella en la que se establece una relación ser humano-ambiente que funciona para la incorporación de políticas y estrategias en torno a la configuración del espacio, en el ámbito local, nacional e internacional, tomando como puntos nodales la sustentabilidad, el territorio y la política, dando especial énfasis al desarrollo sustentable.

Como se ha podido observar a lo largo de este apartado, los estudios geopolíticos se han ido transformando a lo largo del tiempo, y se ven condicionados por el contexto histórico, político y geográfico en el que se desarrollan. Hasta mediados del siglo XX era una disciplina casi exclusiva de los países centrales; sin embargo, en la actualidad ha ido tomando mayor presencia en ALyC, derivado de la continua y violenta extracción de recursos y apropiación territorial a la que ha sido sujeta esta región. Razón por la cual la geopolítica toma un vuelco y es pensada a partir de las experiencias del sur, apostando a la formación de un conocimiento en donde el centro de la reflexión gire en torno a repensar y recontextualizar las relaciones de poder y dominación, confrontando el discurso del determinismo geográfico y trazando nuevas formas de discusión.

Por ello, se plantea la importancia de continuar contribuyendo al conocimiento geopolítico y ambiental mediante la construcción de un marco teórico que permita dar cuenta de las formas de dominación de la naturaleza, la sociedad y el territorio en ALyC, como parte de la complejidad ambiental que envuelve la región. Así pues, lejos de pensar al cambio climático como



punto nodal de la problemática, esta propuesta parte del supuesto de que la actual explotación de la naturaleza y el territorio latinoamericano y caribeño es una continuación de los procesos coloniales, que precede incluso al reconocimiento institucional de la problemática ambiental; por consiguiente, las formas de dominación son dinámicas, van mutando, se vuelven cada vez más sutiles y son específicas de cada tiempo y espacio.

Ahora bien, cuando se habla de ambiente se hace referencia a una noción que involucra la relación sociedad-naturaleza, su complejidad y sus componentes. Particularmente se retoman las aportaciones de Leff, quien apunta: “el ambiente no es la ecología, sino la complejidad del mundo; es un saber sobre las formas de apropiación del mundo y de la naturaleza a través de las relaciones de poder que se han inscrito en las formas dominantes de conocimiento” (2006: 5). De esta manera, hablar de ambiente es hablar de un proceso histórico de construcción de la sociedad y con ello de las formas en las que se ha subsumido la naturaleza, en una relación dialéctica entre lo local y las intervenciones externas, dejando de lado la comprensión del mundo a partir de modelos establecidos.

## **Hacia una geopolítica ambiental latinoamericana y del Caribe**

Como se pudo observar en el apartado anterior, la geopolítica ya no sólo se limita a la comprensión y análisis de la política vinculada al control territorial y el ejercicio del poder —como a principios del siglo XX—, sino que trasciende estas posturas instrumentales para convertirse en eje de estudio fundamental para explorar otras dimensiones como lo ambiental e incluso cultural, enmarcado en el actual sistema neoliberal extractivista, que se caracteriza por la intensificación de los procesos de apropiación, despojo y explotación de la naturaleza, lo que incluye la incorporación de bienes naturales que antes estaban fuera del circuito de acumulación de capital, como es el caso de la biodiversidad y sus recursos genéticos.

El planteamiento de la GALyC parte de la concepción de la historia como punto clave, puesto que permite comprender y articular los actuales procesos de dominación ambiental en un diálogo dialéctico con el pasado, de manera que sea posible tejer un profundo análisis de las relaciones de poder y dominación a lo largo del tiempo. En esta propuesta, la historia dista mucho de ser pensada como un proceso lineal homogéneo, enmarcado en una simple narrativa de los hechos; por el contrario, retomando los aportes de Zavaleta (2009a; 2009b, 2009c) y de Rivera Cusicanqui (2010), la historia es concebida como un proceso heterogéneo, discontinuo, en constante movimiento y con una especificidad de acuerdo con un tiempo y un espacio en concreto y la relación que guarda éste con el mundo.



En esta concepción de la historia, se observa que hay un claro diálogo con Walter Benjamin (2005), sobre todo en las reflexiones de Rivera Cusicanqui (2010). Es importante rescatar que el curso de la historia es visto como un movimiento en espiral, lo cual en sí mismo representa una crítica a la idea de progreso y la modernidad (Benjamin, 2005). En este sentido, el pasado cobra una relevancia en tanto es fundamental para pensar el presente e incluso tomar conciencia del futuro.

Por lo tanto, la historicidad es analizada mediante *tiempos históricos*, los cuales permiten dar cuenta de las formas de opresión y dominación en cada época y espacio en particular. Por su parte, Rivera Cusicanqui (2010) habla en términos de horizontes históricos, los cuales se yuxtaponen e interactúan en el presente; en este mismo sentido, Zavaleta (2009b) había planteado la noción de momentos constitutivos determinados por las crisis, las cuales representan una coyuntura que permite visibilizar las estructuras que comienzan a fallar, la desarticulación de las formas de producción y reproducción del sistema, así como mostrar la diversidad social existente. Los momentos constitutivos se asocian con el planteamiento gramsciano de crisis orgánica y a la acumulación originaria en Marx (Cabaluz, 2018).

Los ciclos históricos toman importancia para pensar la especificidad latinoamericana y del Caribe en tanto contribuyen a analizar la complejidad de la realidad social y dar cuenta de las heterogeneidades que constituyen la región. Esto, porque representan periodos que articulan cambios trascendentales en la historia que transforman la vida en sociedad y, además, son diferenciales, es decir, ocurren de distintas formas y con diversos mecanismos en cada país, por lo tanto, son fundamentales para el análisis de la GALyC.

Ahora bien, el común denominador de los ciclos históricos de ALyC es el proceso de colonización, el cual cambió radicalmente las relaciones sociales existentes; visto en la obra de Rivera Cusicanqui (2010) como el primer horizonte histórico. Incluso Quijano (2014) argumenta que este proceso permitió la consolidación del poder capitalista mundial, creando nuevas relaciones intersubjetivas de dominación al servicio de la hegemonía eurocentrada, configurando la denominada “modernidad”.

El violento proceso de colonización ocurrido en la región, estuvo caracterizado por una profunda fragmentación societal y la explotación intensa de la naturaleza, así como el surgimiento de un nuevo entramado de relaciones de poder, las cuales se sustentaron (y lo siguen haciendo) en una imbricación de opresiones estructurales en torno a la raza, clase y sistema sexo-género como bases fundamentales de dominación. Lo anterior fue conformando la estructura de poder del mundo moderno a la que Quijano (2000; 2014) denomina *colonialidad*, noción que se retoma porque permite entender el patrón de poder mundial, el cual se estructura por un entramado de relaciones sociales de explotación y dominación, las cuales están en



constante disputa y tienen como finalidad el sometimiento de todo tipo de expresiones sociales colectivas y solidarias.

Pero esta colonialidad no sólo responde a una estructura de dominación social, sino que también atraviesa las formas de explotación de la naturaleza, las cuales se han perpetuado históricamente para beneficio de los países centrales, es decir, un saqueo persistente de la naturaleza y la incorporación de territorios a nuevas actividades productivas, por parte de las clases dominantes para continuar con el ciclo de acumulación a escala global. En este sentido, la GALyC proporciona un análisis que implica pensar en el dominio de la sociedad y la naturaleza como un conjunto inseparable, es decir, para que exista el control de la naturaleza indudablemente debe existir la opresión de la sociedad.

Con la incorporación del discurso de desarrollo y modernidad como elemento esencial para perpetuar una ideología hegemónica, las clases dominantes han penetrado en los territorios presentando un modelo de desarrollo eurocéntrico ideal, que es necesario seguir para el avance de las sociedades de los países periféricos. En este sentido, para lograr configurar la modernidad capitalista es indispensable que exista un proceso de homogeneización de la sustancia social como en el caso de los países capitalistas avanzados, como plantea Marx. Al respecto Zavaleta (2009a) argumenta que los límites de la teoría general de Marx sobre el grado de homogeneización y regularidad en términos de causalidad estructural están dados por los distintos modos de producción en determinada época y, sobre todo, por el grado de heterogeneidad cultural de las sociedades latinoamericanas y caribeñas (Tapia, 2009b).

Para dar cuenta de la heterogeneidad de la sociedad Zavaleta (2009a; 2009b, 2009c) plantea la noción de *formaciones sociales abigarradas*, que representan una multiplicidad de relaciones sociales de producción, diversidad cultural y, sobre todo, una compleja historicidad que se sobrepone, interactúa e incluso llega a ser desarticulada. Rivera Cusicanqui (2010) retoma el pensamiento de Zavaleta para desarrollar y ampliar sus reflexiones teóricas sobre las sociedades abigarradas en tanto éstas están fuertemente determinadas por la coexistencia de horizontes históricos, los cuales son siempre conflictivos, dando lugar a lo que denomina contradicciones no-coetáneas; estas contradicciones impiden la generación de mecanismos de progresión histórica, ya que existen ciertos bloqueos determinados por opresiones perpetuadas sobre la sociedad, como la jerarquía racial y sexual (Accossatto, 2017).

Respecto al abigarramiento resulta interesante dar cuenta de las observaciones realizadas por Zavaleta (2009a) y retomadas por Cabaluz (2018), en cuanto a las categorías marxistas de subsunción formal y subsunción real. Por un lado, la subsunción formal es un proceso inherente a la acumulación originaria y se caracteriza por la mercantilización de la



fuerza de trabajo, pero sin que exista una subsunción total de las formas comunitarias de producción y reproducción de la vida.

En cuanto a la subsunción real, es un proceso de transformación y homogeneización de la sustancia social en todos sus aspectos y elementos de producción y reproducción de la cultura, tradiciones, organización comunitaria, relación con la naturaleza, entre otros aspectos. Todo ello se subordina a los designios del capital, permitiendo el establecimiento de la hegemonía. Entonces, debido a la heterogeneidad que se presenta en el territorio de ALyC, se muestra que la subsunción real no ha llegado a instaurarse plenamente en esta región (Cabaluz, 2018), lo que permite que existan resistencias y alternativas de vida no-capitalistas.

La explicación anterior conduce a reconstruir la geopolítica ambiental en términos de una *especificidad latinoamericana y caribeña*, la cual se sustenta en las nociones de forma primordial y determinación dependiente planteadas por Zavaleta (2009b). La forma primordial expresa la relación histórica entre el Estado y la sociedad civil, la cual se establece de acuerdo con los momentos constitutivos; en tal sentido, se hace necesario ampliar la reflexión en relación con esta categoría, incorporando a la naturaleza, debido a que representa un factor de producción clave para el mantenimiento y expansión del sistema capitalista, y su dominio se vincula con la vocación territorial y las formas de acumulación vigentes, lo que va determinando también las interacciones entre el Estado y la sociedad. Por lo tanto, en el marco de análisis de la GALyC, la forma primordial está constituida por la relación histórica entre el Estado, la sociedad civil y la naturaleza.

Siguiendo a Tapia (2009b), la forma primordial en su dimensión geopolítica contiene las condiciones estructurales que históricamente van produciendo y ampliando el orden social y las estructuras productivas en relación con el modo de transformación de la naturaleza y, por ende, van permeando el desequilibrio en ésta. Además, a partir de esta noción es posible analizar metodológicamente la relación entre local-nacional y lo universal, teniendo como eje explicativo central la reconstrucción histórica interna. Por lo tanto, se plantea que las formas de dominación ambiental y la configuración del poder no sólo son producto de intervenciones externas, sino que se articulan con los procesos endógenos.

Por su parte, la determinación dependiente o determinación exógena de la forma política, se refiere a las intervenciones externas o flujo de emisión del centro a la periferia, lo cual tiene entre sus principales objetivos la intervención en territorios nacionales para continuar con el ciclo de acumulación, y se caracteriza por el intento de homogeneizar la sustancia política y social mediante diversas estrategias que van desde mediaciones político-económicas hasta transformaciones de carácter estructural (Zavaleta, 2009b).

La determinación exógena funciona en torno a los requerimientos del capital, en este caso, para la explotación de los RNE; por lo tanto, estudiar



las condiciones sociales, económicas y políticas endógenas es fundamental para comprender desde la GALyC las estrategias de intervención, en la medida en que dichas condiciones permiten o no el acceso a la explotación de la naturaleza. En consecuencia, la dependencia de ALyC de los países centrales no es absoluta, puesto que la forma primordial desempeña un papel determinante en las relaciones internacionales, en palabras de Zavaleta (2009b: 306):

La dependencia misma debe ser considerada en torno a los patrones históricos constituidos de cada una de las formaciones sociales. En este caso, presumimos que resultaría claro por demás que las obliteraciones al desarrollo capitalista en América Latina no provienen solamente de la instalación tardía del mismo en la zona, lo cual es cierto de un modo relativo, sino que el fondo histórico latinoamericano las contenía en su principio constitutivo como osificaciones productivas y como tradiciones ideológicas.

Ahora bien, si la especificidad de la región está constituida por la existencia de horizontes históricos —la relación entre la forma primordial y la determinación dependiente—, así como por las formaciones sociales abigarradas, entonces el Estado es un elemento a considerar en estos términos, al igual que su papel dentro de la dominación ambiental. En correspondencia, en la GALyC el Estado se presenta como una categoría que expresa en sí misma la concentración del poder, lo cual no sólo se vincula con éste en lo relacionado con la política, sino que atraviesa lo económico, social y subjetivo construido históricamente sobre el territorio y los cuerpos, y que obedece a una especificidad (Thwaites y Ouviaña, 2019), tomando en consideración que el Estado es una “unidad geopolítica fundamental” (Preciado y Uc, 2010: 67).

Por lo tanto, la categoría de *Estado* es primordial para analizar la complejidad de las formas de dominación ambiental y las relaciones de poder que se van tejiendo a lo largo del tiempo para dicho fin. Para este análisis, se retoma la noción de Estado en Gramsci, la cual a su vez ha sido trabajada por diversos académicos latinoamericanos para dar cuenta de su pertinencia en la región (Thwaites y Ouviaña, 2019). En este sentido, el Estado es pensado como el lugar donde las clases dominantes se van a unificar, independientemente de las problemáticas que existen entre ellas, haciendo posible la constitución de la burguesía (Thwaites, 2007).

La teoría del Estado ampliado, desarrollada por Gramsci, no ha perdido vigencia; por el contrario, el Estado se va complejizado a la luz de las transformaciones capitalistas a escala mundial y su relación con los procesos endógenos. Con lo cual hay una ruptura con las tesis que sustentan que el Estado en la actualidad se ha desvanecido, sobre todo con la entrada del neoliberalismo en la región. Por el contrario, y siguiendo a Petras (2001), el Estado no se ha debilitado ni perdió importancia dentro de los procesos



económicos, ya que continúa cumpliendo funciones primordiales para la reproducción del capital, las cuales son elásticas, es decir, se mueve hacia donde el sistema de poder lo requiera.

En el pensamiento gramsciano la cuestión del Estado es inherente a la noción de *hegemonía*, en tanto ésta encuentra su soporte en la red de organizaciones e instituciones que se localizan en la sociedad civil y permiten a la clase dominante ejercer y mantener el poder mediante la imposición de una visión del mundo, que implica una estructura de clases, que intenta homogeneizar culturas, pensamientos, formas de vida, relaciones sociales, es decir, la interiorización de un mundo siempre occidental, central, patriarcal; lo cual se ve materializando en las prácticas cotidianas, permitiendo así el establecimiento del poder y con ello la dominación ambiental.

Pero la noción de hegemonía en Gramsci no sólo hace alusión a la “ideología dominante” o a la producción cultural de la sociedad, sino que es una clave teórica que permite entender la construcción del Estado y la política. Es decir, la conformación de un orden político que se caracteriza por ser un proceso dinámico, conflictivo, que se establece en el orden material y simbólico. La hegemonía, entonces, debe ser entendida como un proceso en donde las relaciones de fuerza están en constante disputa, que no está determinada “desde arriba” ni “desde abajo”, pero que de ella resulta un orden político a través de un vínculo estatal (Roux, 2017: 26). Esto último se vincula con la especificidad latinoamericana y del caribe (Zavaleta, 2009b), en cuanto a la dialéctica que existe entre lo local —de donde emergen las subjetividades— y las determinaciones exógenas —que priman la dominación—.

Ante ello, la cuestión Estado-hegemonía se va complejizando, en tanto se van configurando intereses de las clases subalternas de las cuales surgen movimientos sociales y resistencias, con la finalidad de quebrantar los esquemas de relaciones de poder y que sean atendidas sus demandas (Roux, 2017; Thwaites y Ouviaña, 2019). En este sentido, el escenario ambiental de ALyC se complejiza debido al constante conflicto entre dominantes y dominados. Al respecto, en la actualidad, existe una cantidad considerable de conflictos ambientales documentados a lo largo y ancho de la región, los cuales se relacionan con la extracción de RNE, y que encuentran variadas formas de manifestar la lucha y la resistencia contra los embates del capital. Si bien las comunidades se organizan, movilizan, y resisten ante la dominación ambiental, también existen fragmentaciones y tensiones al interior de los propios movimientos, lo que en muchas ocasiones dificulta los procesos de emancipación.

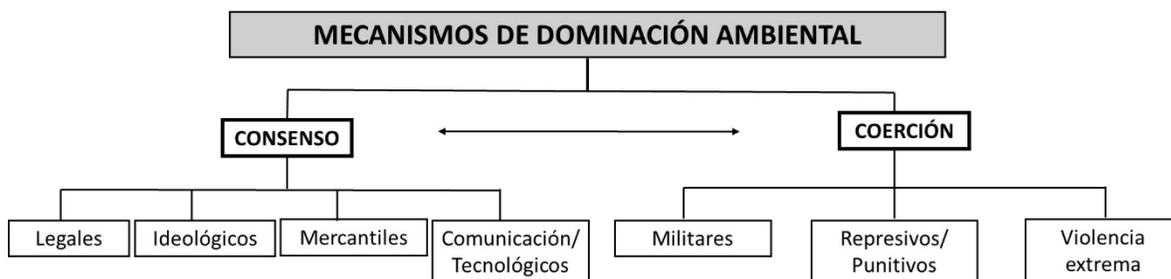
### **Mecanismos de dominación ambiental**

En diálogo con el planteamiento de la GALyC se establecen los mecanismos de control y dominación ambiental, los cuales, con la participación conjunta de un entramado de actores, despliegan una serie de estrategias particulares de cada historia regional, con la finalidad de apropiarse de la naturaleza y el



territorio, intentando desarticular todas las formas de vida no capitalista. Estos mecanismos se organizan bajo coerción y consenso. La coerción obedece a estrategias represivas y punitivas, es decir, las formas violentas del Estado, y el consenso se presenta como una red de instituciones y organismos de la sociedad civil que responden a una lógica de obediencia (Thwaites, 2007). En tal sentido, el consenso se va a distinguir por cuatro mecanismos fundamentales: legales, ideológicos, mercantiles y de comunicación y tecnología; y la coerción en militares, represivos/punitivos, y de violencia extrema. Para esta caracterización se tomó como referente el planteamiento realizado por Navarro (2015), quien propone siete estrategias concretas de dominación<sup>7</sup> para el análisis particular del despojo, pero que, en este caso, se organizan en un esquema diferenciado con el aporte nuevos elementos bajo una interpretación geopolítica.

**Figura 1. Mecanismos de dominación ambiental**



Fuente: elaboración propia, 2021.

Para dar cuenta de cada uno de estos elementos se tomará como base de la argumentación la cuestión de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), que no pretende agotar el tema, pero permite caracterizar los mecanismos de dominación ambiental, ya que son territorios que en la actualidad se han ido configurando como espacios de despojo y explotación de la naturaleza.

Para empezar, las formas legales de dominación representan el marco normativo nacional e internacional, así como acuerdos multilaterales en torno al ambiente, lo que legitima su explotación y profundizan la violencia estructural en términos socioeconómicos, políticos y en relación con el uso y gestión de la naturaleza y el territorio. Por ejemplo, se puede hablar de los procesos de bioprospección-biopiratería ligada al establecimiento de ANP (Barreda, 2005; Alarcón, 2010), lo cual es legitimado por acuerdos como el Protocolo de Nagoya (Rodríguez, 2018), teniendo como objetivo principal el

<sup>7</sup> Legalidad institucional, consenso y legitimidad, captura y cooptación, disciplinamiento y normalización, criminalización de la protesta, represión y militarización y contrainsurgencia.



acceso a los recursos genéticos de la biodiversidad, lo que beneficia a empresas farmacéuticas, cosméticas y agroalimentarias principalmente.

En cuanto al aparato ideológico, constituye una de las formas de dominación más sutiles, porque interioriza y normaliza valores y prácticas que se reproducen en la vida cotidiana, lo cual permite que éstos penetren en la conciencia del ser. El objetivo es que se establezcan identidades y formas homogeneizadas de ver el mundo, que sean funcionales a la reproducción del sistema; así se van estableciendo y controlando los discurso de desarrollo, modernidad, democracia y sustentabilidad como estrategias de intervención en los territorios (Tapia, 2009a). En el caso particular de las ANP, lo que va signando su decreto es la idea de conservación y sustentabilidad de la naturaleza, sin embargo, son territorios que han sido mercantilizados y explotados para el desarrollo de actividades como la minería<sup>8</sup> o el turismo (Palafox y Vilchis, 2019), por mencionar algunos.

En este mismo orden de ideas, los dispositivos mercantiles son aquellos que se sustentan en la valoración de la naturaleza en términos económicos (valor de uso-valor de cambio), lo cual involucra su monetización y financierización; se trata entonces de prácticamente cualquier forma de mercantilización del ambiente. Continuando con el caso de las ANP, se puede mencionar el pago por servicios ambientales o el mercado de bonos de carbono, que lejos de beneficiar a la reducción de contaminantes, favorece a países hegemónicos y a las corporaciones internacionales, en tanto les permite, por ejemplo, apropiarse del territorio para realizar inversiones en proyectos de energías “limpias” en ALyC (López *et al.*, 2016). Esto suele ser poco cuestionado por la sociedad, debido a que se presentan como una forma sustentable de desarrollo. Un ejemplo de ello son la serie de *webinars* realizados en 2020 por las instituciones que respaldan el proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano, los cuales tenían como eje central hablar de la biodiversidad como “oportunidad” para generar negocios en el sector privado (Proyecto Mesoamérica, 2020).

Los mecanismos que involucran las tecnologías de la información y comunicación son aquellos que están constituidos por los medios de comunicación masivos, mismos que suelen estar bajo el mandato de las élites de poder y han sido fundamentales en la producción de imaginarios en torno a casi cualquier elemento de la vida en sociedad. Por lo tanto, son utilizados para presentar una visión del mundo y producir una “realidad” o “verdades” que permitan el establecimiento de un “orden” social (González, 2020). Si la información es poder, entonces el monopolio de la comunicación es un vehículo para la dominación, porque permite el control de la información, funcionan como un distractor, como una forma de distorsionar los hechos y

---

<sup>8</sup> De las 142 ANP federales en México, 68 de ellas cuentan con concesiones mineras (Martínez y Garduño, 2021).



con ello controlar la opinión pública. Paradójicamente, la comunicación hegemónica se asemeja más a un medio de desinformación.

Como ejemplo se puede mencionar la saturación en los medios de comunicación de temas relacionados con la violencia extrema, lo cual representa una forma de disciplinamiento social. Otro ejemplo es también la promoción de las ANP como un “logro” de conservación, cuando se trata de una verdad cuestionable: la información que circula en términos de deterioro y conservación ambiental en su mayoría reduce el contenido político de la problemática y sus posibles soluciones, reduciéndola al plano moral. Es decir, pareciera ser que la sociedad civil está obligada a cuidar el ambiente por el bien común, mientras se libera a las corporaciones y al Estado de su responsabilidad por el deterioro de la naturaleza. A pesar de ello existen medios de comunicación alternativos, en su mayoría de carácter independiente, que han surgido como un intento de contrarrestar las formas de comunicación dominante (González, 2020). Además, con el avance de las redes sociales estos mecanismos se complejizan.

Ahora bien, los mecanismos de coerción están encaminados al ejercicio del poder y la dominación de una forma bélica, sangrienta y represiva, lo cual se relaciona directamente con la violencia de Estado (Thwaites, 2007), tomando siempre en consideración las características histórico-concretas; esto aplica tanto para los Estados imperialistas como para los Estados-nación periféricos. En este sentido, la militarización constituye una de las formas de intervención y apropiación de territorios más antiguas y eficientes en el mundo, que sigue vigente en la actualidad, puntualizando que, si bien no siempre representa una guerra armada, sí funciona como un aparato represivo y se convierte en un modo de pensar la geopolítica, por ser un eje en el proceso de reproducción capitalista (Ceceña, 2018), el cual permite disipar cualquier intento de movilización y emancipación.

La presencia de bases militares estadounidenses en ALyC y de grupos paramilitares o parapoliciales instaurados en zonas con RNE representan una estrategia de dominación ambiental. Tal es el caso del cuartel militar en Chicomuselo, Chiapas, México, que funciona como una barrera para detener a los migrantes centroamericanos y para el control territorial, ya que es una zona con grandes reservas de agua y minerales que se encuentran dentro de ANP. Además, funciona como un mecanismo de control social en tanto reprime la lucha del pueblo contra las mineras e hidroeléctricas (Pinto, 2019), sin dejar de mencionar el discurso de securización que envuelve esta dinámica.

Lo anterior está ligado a los mecanismos represivos/punitivos que se manifiestan mediante estrategias coercitivas con la finalidad de disciplinar a la sociedad y generar cuerpos dóciles y funcionales al sistema, que no representen obstáculo alguno para su mantenimiento. En esta forma de ejercicio del poder, el objetivo no siempre está en infringir dolor y muerte, sino en el mensaje de represión y miedo que genera (Foucault, 2003), el cual

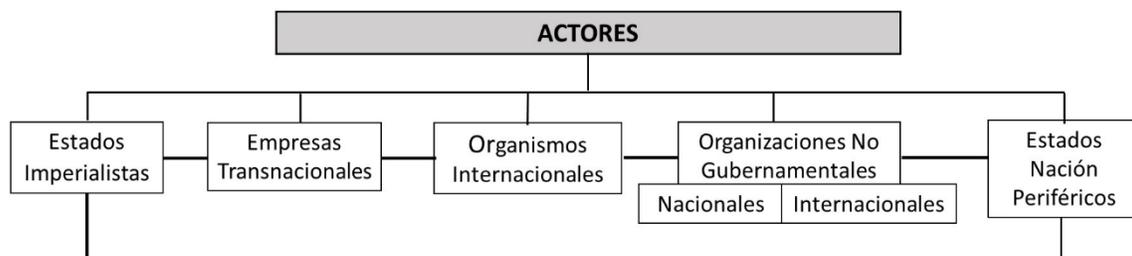


sirve como una herramienta para mantener subordinada a la sociedad, siempre desconfiada, con miedo constante, así como para el debilitamiento de la defensa del medio ambiente. En concreto se pueden mencionar la presencia del narcotráfico, la criminalización de la protesta, y encarcelamientos como los ocurridos en Tocoa, Honduras, en donde se confinaron a miembros del Campamento de Guapinol en Defensa del Agua y la Vida por manifestarse en contra de la explotación minera en el ANP Parque Nacional La Montaña de Botaderos Carlos Escalante Mejía (Palomo, 2020).

Por su parte, los dispositivos de violencia extrema son aquellos mecanismos en los que la vida de hombres y mujeres se reduce a ser meros objetos de mercado intercambiables y desechables, acordes con las necesidades del sistema. Contrario a los mecanismos represivos/punitivos, en este caso el objetivo sí es infringir dolor y sufrimiento y, con ello, garantizar el pleno control social para la dominación ambiental y de esta forma disipar cualquier intento de lucha y movilización. Las desapariciones forzadas, secuestros, feminicidios, y sobre todo el asesinato de periodistas y defensores ambientales son una expresión de este mecanismo. Con respecto a estos últimos, entre 2012 y 2019 en México se han registrado 83 homicidios y 499 agresiones a defensores ambientales (Leyva *et al.*, 2020).

En concreto, los mecanismos de dominación ambiental funcionan como un conjunto de eslabones que se complementan y coexisten, y que encuentran sus particularidades y condiciones de acuerdo con lo que es funcional al sistema en un espacio-tiempo determinado. Ahora bien, estas prácticas son ejercidas por un entramado de actores que intervienen, controlan, y ejercen la dominación ambiental, cada uno de los cuales tiene intereses específicos, pero que obedecen al orden geopolítico y hegemónico mundial. A continuación, se muestra la red de actores que ejercen el poder y la dominación (Figura 2).

**Figura 2. Actores que intervienen en los procesos de dominación ambiental**



Fuente: elaboración propia, 2021.



Por un lado, se encuentran los Estados imperialistas, cuya intervención en otros territorios — sobre todo en los países del Sur global— se ve reflejada en actividades políticas, económicas y culturales, reforzando así la centralidad del poder. EUA es el principal país interesado en continuar colonizando los territorios de ALyC, debido a su importante reserva de RNE y su geografía privilegiada para el transporte de mercancías, puesto que el dominio de estos elementos le permite a este país mantener el proceso de producción, consumo y acumulación, así como el control del intercambio comercial internacional y reproducción social (Barreda, 2005). No obstante, China representa una amenaza real al poderío que conserva EU en la región (Ceceña, 2018), sin olvidar el resurgimiento de Rusia, lo que lleva a encarar relaciones geopolíticas internacionales en constante conflicto y movimiento.

Por su parte, los Estados-nación periféricos (ENP) cumplen funciones reguladoras o desreguladoras de procesos políticos, económicos y sociales e incluso culturales, que se van transformando de acuerdo con los ciclos históricos, reconfigurando también las formas de explotación ambiental. La importancia de los aparatos estatales e instituciones y organismos que se gestan en el seno de la sociedad civil (escuelas, iglesias, secretarías públicas, entre otros) radica en el hecho de que funcionan como medios para ejercer la dominación mediante la coerción y el consenso (Thwaites, 2007).

Las empresas transnacionales (ETN) se posicionan como una pieza fundamental del capitalismo, que van permeando la relación entre los Estados imperiales, los Estados-nación periféricos, el mercado, la naturaleza y la sociedad, convirtiéndose en actores de primer orden en los procesos geopolíticos en ALyC en términos de dominación ambiental, ya que lejos de ser figuras estrictamente económicas, se convierten en agentes políticos en tanto participan en la gestión y regulación de procesos socioeconómicos a escala mundial (Saguier y Ghiotto, 2018), ligados a la apropiación y explotación de la naturaleza y el territorio. Si bien la participación de las ETN no transforma la lógica de dominación, sí cambia las formas de hacerlo.

En cuanto a las Organizaciones Internacionales (OI), representan una forma institucionalizada de explotación, opresión y dominación ambiental que funciona a través de mecanismos de dirección y consenso desde el ámbito estructural, legitimando procesos de despojo, privatización y mercantilización de la naturaleza a través del impulso de políticas y programas encaminados al “desarrollo”, “modernización” y “conservación”. De acuerdo con Petras (2001) y Van (2013), las OI trabajan a favor de los designios de los Estados imperialistas, EUA principalmente, el cual controla a una buena parte de dichos organismos.

Por su parte, las Organizaciones No Gubernamentales<sup>9</sup> (ONG) fueron creadas con la finalidad de ser el “rostro humano” del capital, ya que

---

<sup>9</sup> Las ONG pueden ser de carácter nacional o internacional, de acuerdo con el sistema de financiamiento que las sostenga, pero sobre todo se definen por los intereses particulares que representan, es decir, para quién trabajan.



obedecen a las lógicas de acumulación, a través de la operación de proyectos de “desarrollo” y “conservación” que, además, contribuyen a disminuir o fragmentar resistencias a través de su intervención como mediadoras del conflicto (Van, 2013); por lo tanto, tienen un importante significado político. No es casualidad que los programas de desarrollo local, financiados por OI, respaldados por los ENP y ejecutados por ONG, sean implementados en comunidades donde existen RNE o bien movilizaciones sociales latentes.

Por lo tanto, la acción de este engranaje de actores va a hacer posible la dominación ambiental y la materialización de estos procesos es la instauración de megaproyectos extractivos, llamados “de muerte” por las comunidades afectadas, debido a que su establecimiento implica la destrucción de la vida en toda su amplitud. Es innegable el surgimiento de subjetividades políticas que luchan por la reapropiación ambiental y exigen su derecho a una vida libre de violencia.

## Consideraciones finales

Las claves teóricas reunidas bajo la propuesta de la Geopolítica Ambiental Latinoamericana y del Caribe, permiten comprender las estructuras de dominación ambiental que han permeado históricamente en esta región. Representa una base para el análisis de dicha cuestión que posibilita trazar rutas de interpretación geopolítica y puede hacer aportes al debate de la complejidad ambiental, en tanto visibiliza la correlación que existe entre los procesos de dominación y el surgimiento de movimientos sociales y resistencias, configurando así las relaciones sociales de poder y dominación que constituyen el territorio.

Entonces, la GALyC aporta al estudio de la dominación ambiental como un proceso histórico de configuración de la sociedad y la construcción de la hegemonía, constituidos en un escenario en constante conflicto y movimiento, que va tomando diversas formas de acuerdo con cada espacio-tiempo en particular, y que pone de manifiesto los inacabados procesos de colonización de la naturaleza y el territorio para continuar con el sistema de producción capitalista a escala global.

Las formas en las que se ejerce la dominación son múltiples, configurando una violencia sistémica y estructural contra la sociedad y la naturaleza, la cual se ha acentuado en el actual modelo neoliberal extractivista. La creación, establecimiento, ejecución, vigilancia y control de los mecanismos de dominación ambiental se van entretejiendo como una red perfectamente articulada, que incluye procesos sin aparente conexión, pero que es posible ir vinculando al estudiarlos y reflexionar sobre ellos.

Asimismo, las formas de dominación ambiental se encuentran en un terreno paradójico, ya que, por un lado, se muestran sutiles, tal es el caso de la deuda externa, las políticas de desarrollo, ambientales, de género, entre



otras y, por otro lado, son en extremo violentas porque atentan contra la vida misma, tal es el caso de las desapariciones forzadas, feminicidios y asesinato de defensores ambientales. Ambas son formas de violencia, pero ejercidas a diversas escalas y atendiendo a los requerimientos histórico-concretos del sistema hegemónico.

La barbarie con la cual las clases hegemónicas ejercen su poder sobre la naturaleza, cuerpos, y territorios suscita, a su vez, una serie de luchas y movimientos de emancipación que defienden el derecho de las comunidades a una vida libre de violencia, el derecho legítimo a defender la naturaleza y el territorio y, en suma, el derecho a la vida misma. Es en este campo donde la GALyC encuentra un horizonte de estudio en cual es necesario profundizar, sobre todo en busca de categorías que permitan comprender los movimientos sociales desde la praxis política.

## Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por la beca núm. 700539 otorgada a Alma Ivonne Marín Marín como estudiante de Doctorado en Ciencias Ambientales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

## Referencias

- Accossatto, Romina (2017). “Colonialismo interno y memoria colectiva. Aportes de Silvia Rivera Cusicanqui al estudio de los movimientos sociales y las identificaciones políticas”. *Economía y Sociedad*, 21(36), pp. 167-181. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51052064010>
- Alarcón, Roberto (2010). “La biopiratería de los recursos de la medicina indígena tradicional en el Estado Chiapas, México —El caso ICBG-Maya—”. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 5(10), pp. 151-180. <https://www.redalyc.org/pdf/906/90618558005.pdf>
- Alba, Felipe de (2007). “Geopolítica del agua en México: La oposición entre la hidropolítica y el conflicto sociopolítico. Los nuevos rostros de las ‘luchas’ sociales”. *Interações. Revista Internacional de Desenvolvimento Local*, 8(1), pp. 95-112. [https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S151870122007000100010&script=sci\\_abstract&tlng=es](https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S151870122007000100010&script=sci_abstract&tlng=es)
- Albagli, Sarita (2001). “Amazônia: fronteira geopolítica da biodiversidade”. *Parcerias Estratégicas*, 6(12), pp. 6-19.
- Avendaño, William y Aguilar, Daniel (2014). “Geopolítica y medio ambiente: una mirada a la problemática de los desplazados ambientales”.



*Investigación y Desarrollo*, 22(2), pp. 283-308.  
<https://www.redalyc.org/pdf/268/26832007006.pdf>

Barreda, Andrés (2005). “Análisis geopolítico del contexto regional”. En Patricia Molina (coord.), *Geopolítica de los recursos naturales y acuerdos comerciales en Sudamérica*. La Paz, Bolivia: Fobomade, pp. 11-40.

Benjamin, Walter (2005). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Bolívar Echeverría (ed. y trad.), Ciudad de México, México: Clío, 75 pp.

Borón, Atilio (2014). *América Latina en la Geopolítica Imperial*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales, 365 pp.

Bruckmann, Mónica (2011). *Recursos naturales y la geopolítica de la integración Sudamericana*. Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi/Ediciones Luxemburg, 85 pp.

Cabaluz, J. Fabián (2018). “La especificidad del Estado en América Latina. Apuntes a partir de la obra de René Zavaleta Mercado”. *Izquierdas*, (38), pp. 240-256. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S071850492018000100240&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S071850492018000100240&lng=es&nrm=iso)

Cadena, José Luis (2006). “La geopolítica y los delirios imperiales de la expansión territorial a la conquista de mercados”. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 1(1), pp. 115-141. <https://www.redalyc.org/pdf/927/92710107.pdf>

Castree, Noel (2003). “The Geopolitics of Nature”. En John Agnew, Katharyne Mitchell y Gerard Ó Tuathail (eds.), *A Companion to Political Geography*. Oxford, Reino Unido: Blackwell, pp. 423-439.

Ceceña, Ana Esther (2018). “Territorialidad del poder”. *Revista Inclusiones*, número especial, (5), pp. 178-193. <http://www.revistainclusiones.org/gallery/11%20vol%205%20num%204%202018revistafronteraoctubreedicionembrev%20inclu.pdf>

Ceceña, Ana Esther y Barrios, David (2018). “Dominación capitalista y geopolítica continental”. *Revista de Estudios Estratégicos*, (6), pp. 53-72. <http://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/default/files/2019-02/dominaci%C3%B3n%20capitalista%20y%20geopol%C3%ADtica%20continental.pdf>

Cuéllar, Rubén (2012). “Geopolítica. Origen del concepto y su evolución”. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, (113), pp. 59-80. <http://revistas.unam.mx/index.php/rri/article/download/48963/44028>

Dalby, Simon (2003). “Environmental Geopolitics: Nature, Culture, Urbanity”. En Kay Anderson, Mona Domosh, Steve Pile y Nigel Thrift



- (eds.), *Handbook of cultural geography*. Londres, Inglaterra: SAGE, pp. 498-509.
- Dalby, Simon (2014). "Environmental Geopolitics in the Twenty-first Century". *Alternatives: Global, Local, Political*, 39(1), pp. 3-16.
- Delgado, Gian Carlo (2015). *Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización: esquemas de saqueo en Mesoamérica*. Ciudad de Mexico, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 194 pp.
- Escobar, Arturo (2003). "Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano". *Tabula Rasa*, (1), pp. 51-86. <https://www.redalyc.org/pdf/396/39600104.pdf>
- Estenssoro, Fernando (2013). "La geopolítica ambiental global: el desafío del cambio climático para América Latina". En Jaime Llambías (ed.), *América Latina. Interrogantes y perspectivas*. Toronto, Canadá: York University Press, pp. 43-58.
- Fornillo, Bruno (ed.) (2019). *Litio en Sudamérica. Geopolítica, energía, territorios del litio*. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190717034932/Litio en Sudamerica.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190717034932/Litio%20en%20Sudamerica.pdf)
- Foucault, Michel (2003). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI, 305 pp.
- Gabino, Felipe y Capera, José Javier (2016). "Geopolítica, discusiones y perspectivas Latinoamericanas". *Espacios Públicos*, (46), pp. 108-125. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67648385006.pdf>
- Giudice, Víctor (2005). "Teorías geopolíticas. Gestión en el tercer milenio". *Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, UNMSM*, 8(15), pp. 19-24.
- González, Fernán (2002). "Colombia entre la guerra y la paz. Aproximación a una lectura geopolítica de la violencia colombiana". *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, 8(2), pp. 13-49.
- González Pazos, Jesús (2020). *Medios de comunicación ¿Al servicio de quién?* Buenos Aires, Argentina: CLACSO/Icaria Editorial/Cooperativa Editorial Retos/Mugarik Gabe, 141 pp.
- Kucinski, Bernardo (1978). "La Amazonia y la geopolítica del Brasil". *Nueva Sociedad*, (37), pp. 26-30. [https://static.nuso.org/media/articles/downloads/447\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/447_1.pdf)
- Lacoste, Yves (2009). *Geopolítica. La larga historia del presente*. Madrid, España: Síntesis, 321 pp.



- Leff, Enrique (2005). “La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza”. *Observatorio Social de América Latina*, 6(17), pp. 263-273.
- Leff, Enrique (2006). *Aventuras de la epistemología ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes*. Ciudad de México, México: Siglo XXI, 56 pp.
- León, Efraín (2011). “Geopolítica de la lucha de clases: una perspectiva desde la reproducción social de Marx”. *Revista Geográfica de América Central*, número especial, pp. 1-18.
- León, Efraín (2016). *Geografía crítica. Espacio, teoría social y geopolítica*. Ciudad de México, México: Itaca/UNAM, 156 pp.
- Leyva, Alejandra *et al.* (2020). “Informe sobre la situación de las personas defensoras de los derechos humanos ambientales”. Ciudad de México, México: Centro Mexicano de Derecho Ambiental. <https://www.casede.org/index.php/biblioteca-casede-2-0/periodismo-y-libertad-de-expresion/526-informe-sobre-la-situacion-de-las-personas-defensoras-de-los-derechos-humanos-ambientales/file>
- López, Vania *et al.* (2016). “Bonos de carbono: financiarización del medioambiente en México”. *Estudios Sociales*, 25(47), pp. 191-215. [https://www.redalyc.org/pdf/417/Resumenes/Resumen\\_41744004008\\_1.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/417/Resumenes/Resumen_41744004008_1.pdf)
- Luzzani, Telma (2012). *Territorios vigilados. Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica*. Buenos Aires, Argentina: Debate, 560 pp.
- Mackinder, Halford (2010). “El pivote geográfico de la Historia” (trad. de Lara Cortés). *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder*, 1(2), pp. 301-319 [Obra original publicada en 1904].
- Maria, Corrado (2008). *Geopolitica dell'ambiente. Sostenibilità, conflitti e cambiamenti globali*. Milán, Italia: FrancoAngeli, 256 pp.
- Maroto, Carlos (1989). “La Influencia Alemana en el desarrollo de la geopolítica a mediados del siglo XX”. *Revista Estudios*, (8), pp. 57-63. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6135724>
- Martínez, Fabiola y Garduño, Roberto (2021). “A revisión, concesiones mineras en áreas naturales protegidas”. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/05/20/economia/a-revision-concesiones-mineras-en-areas-naturales-protegidas/>



- Modonesi, Massimo (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO/Prometeo, 186 pp.
- Molina, Patricia (ed.) (2005). *Geopolítica de los recursos naturales y acuerdos comerciales en Sudamérica*. La Paz, Bolivia: FOBOMADE, 149 pp.
- Moreno, Gustavo (1998). “Los desarrollos sustentables: ¿Desarrollo sustentable o geopolítica del ambiente?”. En Roger Carrillo (ed.), *Memorias. IV Congreso Interamericano sobre el Medio Ambiente*, vol. 1, Caracas, Venezuela, Universidad Simón Bolívar, 8 al 11 de diciembre de 1997, pp. 325-330.
- Navarro, Mina (2015). *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. Puebla, México: BUAP/Bajo Tierra Ediciones/Jóvenes en Resistencia Alternativa, 304 pp.
- O’Lear, Shannon (2018). *Environmental Geopolitics*. Maryland, EUA: Rowman & Littlefield, 216 pp.
- Ó Tuathail, Gearóid y Dalby, Simon (1998). “Rethinking Geopolitics”. En Gerard Ó Tuathail y Dalby Simon (eds.), *Rethinking Geopolitics*. Londres, Inglaterra: Routledge, pp. 1-15.
- Palafox, Alejandro y Vilchis, Adrián (2019). “Turismo y áreas naturales protegidas en México: una aproximación a su estudio desde la ecología política”. *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos*, (9), pp. 1-12.
- Palomo, Areli (2020). “Honduras: Ocho activistas continúan encarcelados por oponerse a minera en área natural protegida”. *Avispa Midia*. <https://avispa.org/honduras-ocho-activistas-continuan-encarcelados-por-oponerse-a-minera-en-area-natural-protegida/>
- Paulsen, Abraham (2015). “Los aportes de Friedrich Ratzel y Halford Mackinder en la construcción de la geografía política en tiempos de continuidades y cambios”. *Revista de Geografía Espacios*, 5(9), pp. 64-81. <http://revistas.academia.cl/index.php/esp/article/view/372>
- Petras, James (2001). “Imperio con imperialismo” (trad. de Germán Leyens). *Estudios Latinoamericanos*, nueva época, (16), pp. 9-29.
- Pinto, Nani (2019). “En Chiapas, militarización en aumento en territorios zapatistas y campesinos” *Avispa Midia*. <https://avispa.org/en-chiapas-militarizacion-en-aumento-en-territorios-zapatistas-y-campesinos/>
- Preciado, Jaime y Uc, Pablo (2010). “La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional”. *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre*



*Espacio y Poder*, 1(1), pp. 65-94.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/14275>

Proyecto Mesoamérica (2020). “Desarrollan segunda Estación Virtual CBM sobre Biodiversidad y Negocios”. <http://www.proyectomesoamerica.org/index.php/noticias/20-noticiaspmp/articulos-noticias/713-desarrollan-segunda-estacion-virtual-cbm-sobre-biodiversidad-y-negocios>

Quijano, Aníbal (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En Edgardo Landier (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, pp. 246-276.

Quijano, Aníbal (2014). “Colonialidad del poder y clasificación social”. En Danilo Assis (comp.), *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, pp. 285-327.

Ramírez, María Fernanda y Yepes, María José (2011). “Geopolítica de los recursos estratégicos: Conflictos por agua en América Latina”. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 6(1), pp. 149-165.  
<https://www.redalyc.org/pdf/927/92722560006.pdf>

Ratzel, Friedrich (1897). “Studies in Political Areas: The Political Territory in Relation to Earth and Continent”. *The American Journal of Sociology*, 3(3), pp. 297-313. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/210709>

Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. La Paz, Bolivia: Editorial Piedra Rota, 236 pp.

Rodríguez, Silvia (2018). “El Protocolo de Nagoya: ¿Abate la biopiratería o sólo la legaliza?”. *Revista Biodiversidad-GRAIN*, 95(1), pp. 24-27.  
<https://grain.org/e/5893>

Rosales, Gustavo (2005). *Geopolítica y geoestratégica, liderazgo y poder: ensayos*. Bogotá, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada, 150 pp.

Roux, Jean Claude (2001). “De los límites a la frontera: o los malentendidos de la geopolítica amazónica”. *Revista de Indias*, 61(223), pp. 513-539.

Roux, Rhina (2017). “Gramsci: Subalternidad y hegemonía”. En Emilio Arriaga (coord.), *Pensamiento crítico. Un acercamiento conceptual*. Ciudad de México, México: UAMEX/M.A. Porrúa, pp 12-38.

Saguier, Marcelo y Ghiotto, Luciana (2018). “Las empresas transnacionales: un punto de encuentro para la Economía Política Internacional de América Latina”. *Desafíos*, 30(2), pp. 159-190.  
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/6222>



- Seoane, José y Algranati, Clara (2006). “Los movimientos sociales en la geopolítica continental”. *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, 6(19), pp. 109-130.
- Talledos, Edgar (2014). “La geografía: un saber político”. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 21(61), pp. 15-49.
- Tapia, Luis (2009a). *Pensando la democracia geopolíticamente*. La Paz, Bolivia: CLACSO/ CIDES-UMSA/Muela del Diablo Editores/Comuna, 115 pp.
- Tapia, Luis (2009b). “Prólogo”, en Luis Tapia (comp.) *La autodeterminación de las masas. Antología*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores, CLACSO, pp. 9- 29.
- Thwaites, Mabel (2007). “El Estado ‘ampliado’ en el pensamiento gramsciano”. En Mabel Thwaites (comp.), *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo, pp. 129-160.
- Thwaites, Mabel y Ouviaña, Hernán (2019). “El ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina: auge y fractura”. En Hernán Ouviaña y Mabel Thwaites (comps.), *Estados en disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones desde abajo/Bajo Tierra Ediciones/CLACSO/Editorial Zur/Editorial El Colectivo/IEALC/Transnational Institute, pp. 17-61.
- Uc, Pablo (2008). “El discurso geopolítico del petróleo como representación espacial dominante de la economía política internacional”. *Argumentos*, 21(58), pp. 109-133.
- Valdivia, Luis Miguel (2017). “Una mirada académica a la disciplina geopolítica para el siglo XXI”. En Graciela Pérez, Ana Teresa Gutiérrez y Beatriz Pérez (coords.), *La geopolítica del siglo XXI*. Ciudad de México, México: UAM, pp. 59-80.
- Van, Jan Lust (2013). “Capital, desarrollo local y ONG: una reflexión crítica”. *Observatorio del Desarrollo*, 2(8), pp. 37-40.
- Vesentini, José (2009). *Ensaio de geografia crítica história, epistemologia e (geo)política*. São Paulo, Brasil: Plêiade, 240 pp.
- Zavaleta, René (2009a). “Clase y conocimiento”. En Luis Tapia (comp.), *La autodeterminación de las masas*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores/CLACSO, pp. 67-75.



Zavaleta, René (2009b). “El Estado en América Latina”. En Luis Tapia (comp.), *La autodeterminación de las masas*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores/CLACSO, pp. 321-355.

Zavaleta, René (2009c). “Problemas de la determinación dependiente y la forma primordial”. En Luis Tapia (comp.), *La autodeterminación de las masas*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores/CLACSO, pp. 291-320.

Zibechi, Raúl (2013). *Brasil potencia. Entre la integración regional y un nuevo imperialismo*. Ciudad de México, México: Bajo Tierra Ediciones/Jóvenes en Resistencia Alternativa, 324 pp.

Editora asociada: Leticia Durand Smith

Recibido: 27 junio 2021

Aceptado: 25 octubre 2021